

RESOLUCIÓN
N° 3917/97

EXPTE. N° 10=13603/97
ADMINISTRACIÓN GENERAL
MFG. 0920

Buenos Aires, 18 de *diciembre* de 1997.

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la contratación directa N° 258/97, convocada a fin de lograr la provisión e instalación de un reloj fichador de personal y tarjetas de control de personal, con destino a la Intendencia del Palacio; y

CONSIDERANDO:

Que la citada convocatoria fue realizada en función de lo determinado por el artículo 56, inciso 3°, apartado a) de la ley de contabilidad.

Que la Comisión de Preadjudicaciones aconseja adjudicar por menor precio (valores equitativos) a la oferta N° 3 "R3 S.A.".

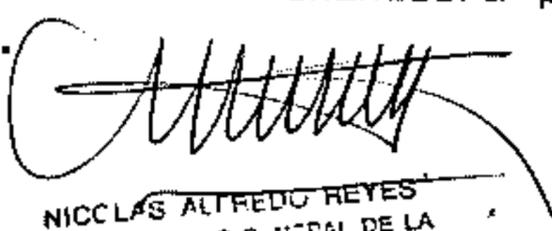
Por ello, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 2333/96,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera/Departamento de Compras a adjudicar el servicio señalado precedentemente.

2°) Afectar el presente gasto que asciende a la suma de PESOS NOVECIENTOS OCHENTA (\$ 980.-) a la Cuenta: "EQUIPOS DE OFICINA Y MUEBLES" (05-01-00-00-01-0002-4-3-7-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1997.

3°) Registrese y gírense las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera para la continuación de su trámite.


NICOLÁS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

0. P.
21